

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00002426

Al 31 de Diciembre de 1993

Expediente No. 44429-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL 6'000.000,-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990863857001

RAZON SOCIAL

PRIMA TOYS DEL ECUADOR S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Chedraui Sfair Manuel	0903066757 Ecuat.			1.000	1'000.000,-
2	Chedraui Salomon Antonio	Ecuat.	0904123445		1.000	1'000.000,-
3	Chedraui Salomon Chaffick	Ecuat.	0994378585		1.000	1'000.000,-
4	Chedraui Salomon Yaskara	Ecuat.	0905394383		1.000	1'000.000,-
5	Chedraui Salomon Guillermo	Ecuat.	0997733927		1.000	1'000.000,-
6	Chedraui Salomon Samir	Ecuat.	0908569932		1.000	1'000.000,-
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	6'000.000,-

Firma del representante legal

Guil, 20 de Marzo de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL